

LAS MUJERES EN LA CIUDAD PALATINA DE LA ALHAMBRA, ¿UNA PRESENCIA OLVIDADA?

M.^a ELENA DÍEZ JORGE *

La Alhambra constituye en la actualidad uno de los monumentos más visitados pero también es un fructífero espacio de investigación e incluso un potencial «yacimiento arqueológico» con unas características muy especiales ya que las excavaciones deben buscar la armonía con la demanda social que el monumento suscita. En realidad, constituye un claro ejemplo donde la interdisciplinariedad y especialmente la transdisciplinariedad puede dar ricos resultados, y es que, sin duda, la Alhambra puede y debe ser estudiada desde múltiples disciplinas, entre las que es innegable que la arqueología y la historia, y específicamente la historia del arte, juegan un importante papel.

La magnificencia de la ciudad palatina de la Alhambra ha implicado que desde la época nazarí sean múltiples las reflexiones y descripciones que se han escrito sobre ella. Podríamos atrevernos a decir que esas lejanas percepciones constituyen las semillas de los futuros estudios. Tanto en estas primeras fuentes escritas como en los posteriores estudios la pregunta sobre los usos de los diferentes espacios ha estado siempre presente, pero sin embargo la investigación sobre la relación de los usos según el género o simplemente los espacios que ocuparon las mujeres en la Alhambra no ha sido tema de interés específico. Hay un claro vacío en lo que se refiere a las mujeres (su presencia en el recinto, los espacios que ocuparon preferentemente, su participación como mecenas...).

* Departamento de Historia del Arte, Universidad de Granada.

En todo caso, las escasas alusiones a las mujeres en la Alhambra se han hecho desde una perspectiva de objeto más que de sujeto. De este modo podemos afirmar que en la historiografía del recinto el estudio de la Alhambra desde una perspectiva de género está por hacer.

Con este ánimo, en las siguientes páginas, y desde la disciplina de la historia, hacemos un breve recorrido sobre los estudios de la Alhambra con el fin de recuperar las noticias que al respecto ha habido. En definitiva, constatar si la presencia de las mujeres en la Alhambra ha sido una realidad olvidada; cómo y qué se ha estudiado de la Alhambra y las mujeres desde esas primeras reflexiones de los viajeros y románticos, hasta las de los especialistas, y específicamente desde la arqueología. A estas alturas de la investigación feminista hay un aspecto que no por conocido nos deja de llamar la atención y es que la Alhambra ha sido descrita, dibujada e imaginada esencialmente por hombres quienes según las épocas han vertido su imágenes sobre las mujeres en el recinto.

Todas estas inquietudes responden a una trayectoria personal de investigación sobre la Alhambra; al empezar a estudiar la ciudad palatina desde la perspectiva de la multiculturalidad me encontré con la escasa significación que se había dado a las mujeres en el recinto. Los protagonistas, los tiempos y los espacios eran presentados únicamente como masculinos. Fue Cándida Martínez, profesora e investigadora de la Universidad de Granada, quien en una visita con investigadores de la paz que hicimos por el recinto, me animó a escribir mis dudas y reflexiones en la Revista Arenal. A partir de ahí profundicé en el tema y surgieron las diversas conferencias, cursos y artículos sobre el tema, siempre en el ánimo de incentivar y llamar la atención sobre la necesidad de estos estudios y al que nos hemos de unir todas las disciplinas y entre ellas la historia y la arqueología (Díez Jorge, 1998a; 1998b; 2000; 2002)¹.

Orígenes de la historiografía de la Alhambra: primeras percepciones de las mujeres en la ciudad palatina

Algunos de los viajeros que visitan la Alhambra en época bajomedieval pueden ser considerados como los «primeros estudiosos» del monumento. Además de las valiosas descripciones y valoraciones que

1. Específicamente sobre los espacios femeninos en la Alhambra realicé unas primeras observaciones en Díez Jorge, 1998a. Estas primeras reflexiones las he profundizado y madurado en Díez Jorge, 2002. Por otro lado, sobre el caso de una empresaria que trabaja en la Alhambra, específicamente en los Baños de Comares, ver Díez Jorge, 1998b. Algunas breves anotaciones generales sobre la Alhambra también fueron recogidas en Díez Jorge, 2000.

hacen sobre su disposición y entorno así como de la arquitectura, reúnen datos sobre su construcción y sus usos. Las referencias y noticias de los sultanes, ya sea como mecenas, ya sea explicando que tuvieron la ocasión de conocer a alguno de ellos, o las anotaciones sobre los usos del sultán en determinados espacios, son las que dominan en estos textos, tanto de los viajeros de época nazarí como tras la conquista cristiana, siendo escasas las referencias a las mujeres en la Alhambra. En todo caso, hay algunas fuentes de la época que nos permiten confirmar la presencia de mujeres en la Alhambra, caso de Ibn al-Jatib para la época de Muhammad V o de Hernando de Baeza para la época de Muhammad XII (Díez Jorge, 2002). Pero sin duda lo que dominan son referencias vagas y muy generales en las que se señala que en tal o cual espacio estaban las alcobas y aposentos donde los sultanes moraban.

Esta escasez de datos sobre las mujeres en la Alhambra no debe ser entendida en estos momentos como una falta de interés hacia ellas. Por lo general los viajeros sí nombran y describen a las mujeres de la ciudad por lo que el hecho de no escribir sobre las mujeres palatinas es porque es probable que no pudieran conocerlas. Recordemos cómo destacaban de las mujeres de la ciudad de Granada su belleza y sus vestimentas, elogiadas en algunas fuentes árabes como Ibn al-Jatib, o también las mujeres llamaron la atención de los viajeros cristianos en la Granada recién conquistada así como a lo largo del XVI (Díez Jorge, 1998a).

Así pues, en lo que se refiere a esas primeras descripciones de cómo era la Alhambra en época nazarí podemos afirmar que apenas se hacen referencias a las mujeres y cuando las hay responden más bien al imaginario y a las leyendas que se gestaban en torno al monumento. Por ejemplo, y partiendo de que la Alhambra es considerada por estos viajeros como un remanso de placer, la describen como un espacio donde se celebraban continuamente bailes y fiestas y donde la poligamia formaba parte de esa búsqueda del placer. En este sentido podemos mencionar el Baño de Comares. Recordemos la idea que apuntan varios viajeros de que en él se bañaban desnudas las mujeres y concubinas y tras las celosías el sultán las miraba arrojando una manzana a aquella con la que quería pasar la noche, caso de Jerónimo Münzer y del médico Johanes Lange, probablemente explicación que les dieron en su visita, quizás por el propio Conde de Tendilla (Díez Jorge, c.p.). Concepciones muy lejanas a las que en las fuentes árabes se hace de la arquitectura con la «mujer honrada», de ahí que se compare que la arquitectura debe mirar al interior como la mujer, ambas recelosas del exterior.

Por otro lado, es en estos momentos cuando parece extenderse la idea del Palacio de los Leones como el espacio más privado, no extrañando citas como la de Lalaing quien señala unas relaciones de género desde una mentalidad occidental en dicho palacio, describiendo que «a

un extremo de este patio, en una gran sala con el pavimento de mármol blanco, solía acostarse el rey moro para estar más fresco, y tenía su cama en un extremo de la sala, y la de la reina en otro» (Riaño, 1884).

Estas escasas referencias a las mujeres en la Alhambra en los textos del XVI se va a mantener en los escritos del siglo XVII. Las referencias a los usos y habitantes de la Alhambra son muy generales indicándose bajo el término de reyes o sultanes pero sin especificar si incluye a mujeres, como en el caso de Luis del Mármol Carvajal, o en obras en las que apenas se menciona la Alhambra de la época islámica como en el caso de Henríquez de Jorquera quien recoge como único dato de época islámica referente a las mujeres que el palacio de «Daraucorra» significaba novia porque en él se celebraban las bodas². Relativo a las mujeres en la Alhambra cristiana se señala simplemente que en la Sala de las Frutas se engendró Felipe II ya que eran las habitaciones utilizadas por Carlos V e Isabel de Portugal, dato indicado por Bermúdez de Pedraza y también por Henríquez de Jorquera (Bermúdez de Pedraza, 1989:36). Se consolida en estos momentos la narración acerca de los sucesos de Aixa, madre de Boabdil, en la Torre de Comares y que se va a convertir en una constante en los estudios de la Alhambra³; del mismo modo que ya desde Luis del Mármol en su capítulo XX se describe la entrega de Boabdil mencionando las dudas de si una vez entregada la Alhambra el sultán volvió a por su familia (debemos entender esposas, madre, hermanas así como hijos) a una casa de la Alcazaba donde estaba recogida (se entiende la Alcazaba del Albaicín) o si su familia había salido de la Alhambra adelantándose en el camino de salida de la ciudad; Henríquez de Jorquera en su narración sobre los hechos de 1492 ya plantea que Boabdil salió de la Alhambra con su madre y su mujer. Son prácticamente las únicas referencias a mujeres de la Alhambra y de las que lo único que podemos destacar es que se trataba de narraciones, cercanas o no a la realidad, que debían formar parte de un sentir para explicar los últimos momentos del sultanato nazarí.

Estos textos del XVII constituyen un corpus de las primeras historias de Granada, y de la Alhambra, que tras la conquista y posterior expulsión de los moriscos, intentan con cierto «rigor» reunir noticias sobre la ciudad. A partir de aquí se inaugura una tradición muy presente en la historiografía sobre la ciudad en la que destacan en el XVIII las obras de Juan Velázquez de Echevarria y de Simón de Argote, publicadas

2. La obra de Luis del Mármol Carvajal fue publicada en 1600; hemos manejado la edición, Mármol Carvajal, 1852. No obstante, hay una edición más moderna Mármol Carvajal, 1991. Para la obra de Henríquez de Jorquera ver Henríquez de Jorquera, 1987.

3. Sigue habiendo confusión en si se llamaba Aixa o bien Fátima. Hemos tomado el nombre de Aixa o el de Fátima según cite el texto al que se haga referencia.

a fines del XVIII y en las que se utilizan fuentes árabes así como la documentación de archivo, y otras habituales como la obra de Bermúdez de Pedraza, o la recién publicada obra sobre antigüedades árabes por la Real Academia de San Fernando y bajo las directrices de José de Hermosilla.

En las obras del XVIII se recogen las imágenes de las mujeres en la ciudad, especialmente a partir de las fuentes árabes donde se destacaban como ya vimos sus adornos pero además se establecen las primeras valoraciones sobre la situación de las mujeres en la época islámica. Así, para Simón de Argote, y a diferencia de la tiranía que los beréberes ejercieron sobre las mujeres, indica que los árabes de la provincia de Granada refinaron el arte de la galantería hacia las mujeres (Argote, 1985:58-60).

En los aspectos más específicos sobre las mujeres de la Alhambra será habitual atribuirles una imagen o rol en la historia de la ciudad palatina y del reino nazarí basada en la discordia y las intrigas que crean. Se narra que por los celos por una hermosa cristiana Ismail fue herido gravemente por Muhammad, señor de Algeciras (Argote, 1985:212); también se narra el asunto de Aixa y cómo el rey se volvió loco por la joven cristiana renegada Zoraya, lo que motivó el comienzo del fin del reino nazarí (Argote, 1985:287); o el del «amor adúltero» de la sultana con uno de los Abencerrajes⁴. Celos, amores y odios son los colores con los que se dibuja la imagen de las mujeres en la Alhambra.

En lo que se refiere a posibles espacios de mujeres, las noticias dispersas las podemos reunir en determinadas estancias que son señaladas por lo general como lugares reservados para las mujeres aunque no se indica específicamente la presencia del harén. Entre esos espacios cabe mencionar la parte superior de la Sala de Dos Hermanas, para algunos claramente reservada para mujeres por su situación cerca del jardín y de los baños, por su comunicación con estancias interiores, y por las celosías que miran a la sala baja (Argote, 1985:152). Se descartan espacios que se creen de mujeres pero que son fruto de la imaginación alimentada especialmente por textos de las Guerras Civiles de Granada o los cuentos de los Abencerrajes, como indican Velázquez de Echavarría o Argote al señalar que la reja, en el patio del mismo nombre, era prisión de la sultana (Velázquez de Echavarría, 1993:105; Argote, 1985:196-197). En cuanto al Tocador de la Reina, se piensa que es así en época cristiana por su adorno y por

4. Velázquez de Echevarría cuestiona si hubo o no adulterio y sentencia que si lo hubiera habido más que asesinar a los Abencerrajes se tenía que haber castigado a los que creaban estos rumores. (Velázquez de Echevarría, 1993: 130-131; Argote, 1985:154).

el nombre aunque en época islámica debió ser oratorio (Velázquez de Echavarría, 1993:107; Argote, 1985:192-194). Se narra el caso de que Muhammad V envía a Ismail a un palacio inmediato al suyo en la Alhambra para que viviese con su madre, constatándose entonces la presencia de mujeres en la Alhambra y vislumbrando las fuentes manejadas, ya que este dato lo encontramos ya en Ibn al-Jatib (Argote, 1985:240). Se mantiene la idea que ya indicara Henríquez de Jorquera sobre un palacio dedicado a las bodas, pero que Velázquez de Echavarría encuentra en Comares a tenor de las inscripciones (Velázquez de Echavarría, 1993:105).

Pero sin lugar a dudas, el estudio más serio que en estos años se realiza sobre la arquitectura islámica en España, y por tanto sobre la Alhambra, lo constituye la obra *Antigüedades árabes de España* que bajo la dirección de José de Hermosilla se llevó a cabo a finales del XVIII. En dicha obra se señalan algunos tópicos que se van a mantener hasta bien entrado el siglo XX como la idea de que la construcción del Palacio de Carlos destruyó un palacio islámico similar al de los Leones. En esta gran obra, definida por algunos como el primer estudio «arqueológico» de la Alhambra, no se menciona ni reflexiona nada acerca de las mujeres y los posibles espacios que ocuparon en el recinto palatino⁵.

Harén y hamman en la Alhambra: la imagen romántica sobre las mujeres

Tendremos que esperar a los románticos para encontrar algunas reflexiones y percepciones acerca de las mujeres en la Alhambra. A los estudiosos románticos les interesó especialmente los grandes palacios y salones y en menor medida la arquitectura doméstica de la Alhambra. No obstante, en esos palacios recrearon algunas escenas de vida cotidiana en la que imaginaron un determinado rol para las mujeres. Mencionan con claridad la existencia del harén, motivados más bien por el exotismo y orientalismo propio de la época, pero sin duda generando los primeros interrogantes sobre el tema⁶.

5. Hemos manejado la edición que se encuentra en el Archivo y Biblioteca de las Alhambra, hermosilla, 1804, así como el estudio y texto reproducido en Rodríguez Ruiz, 1992.

6. Vid. al respecto el capítulo dedicado a la mujer y el harén en Litvak, 1985; Diz y Caso, 1997. Otras obras que pueden interesar al respecto: Coco, 2002; específico sobre postales de la época Alloula, 1986. No podemos dejar de citar el catálogo de la espléndida exposición *Fantasies de l'harem i novel·les Xahrazads*. Barcelona, Diputació-Centro de Cultura Contemporània, 2003.

Durante este período se mantiene la imagen de las mujeres en la historia de la Alhambra como elementos de discordia: el tema de las disputas con los Abencerrajes suscitadas por las relaciones de uno de ellos con la sultana, que según James Cavanah Murphy para algunos se encuentra testimoniado en la pintura de la Sala de los Reyes con la mujer y los cuatro caballeros que defienden su honra (plancha XLVI), o el tema de Aixa, recreándose el ambiente en los *Cuentos de la Alhambra* de Washington Irving al describir en el cuento de Boabdil que fue encerrada en un cuarto abovedado de la Torre de Comares, debajo del Salón de Comares⁷. Pero estos temas no sólo son frecuentes en este tipo de imaginativas novelas como la de Irving o en obras como la de Murphy tachada de falta de rigor, sino que también en las de carácter científico, como la introducción que hace el catedrático de árabe Pascual Gayangos en la obra de Owen Jones, se reproducen algunos tópicos como el de calificar a Zoraya causa evidente de la desmembración del reino nazarí⁸.

Otra de las ideas que se consolida en el período romántico es considerar que en la cultura islámica el hombre es más dominante sobre la mujer. Esta idea la ejemplifican algunos como en la obra de Jones a través de las pinturas de la Sala de los Reyes (plancha XLVII) donde según el autor se visualizan de manera clara las diferencias que según él existen entre la cultura cristiana y la islámica a la hora de tratar a las mujeres.

No obstante, algunos de estos trabajos constituyen los primeros intentos de estudiar con seriedad la Alhambra, aunque en lo que se refiere a las percepciones de las mujeres en la Alhambra dominan por lo general los tópicos y cierta falta de rigor científico. Algunos de los románticos obtienen sus datos de los «cicerone», especialmente de Mateo Jiménez, que explicaban la Alhambra a los extranjeros. Especialmente este personaje de Mateo Jiménez fue bastante popular, siendo mencionado por Irving, o por el propio Richard Ford quien señala que son cicerones «ignorantes» aunque se conocen todas las narraciones y leyendas locales. Este último autor hace una crítica muy dura sobre este tipo de fuentes y señala que la Alhambra ha estado hasta su fecha fuera de la «historia estricta» (Ford, 1955:38).

7. La edición manejada es la que se encuentra en el Archivo y Biblioteca de la Alhambra Murphy, 1815; así como la versión facsimil, Murphy, 1987, ver también Irving, 1998

8. Vid. la edición a cargo de María Ángeles Campos Romero: Jones, Owen y Goury, Jules. *Planos, alzados, secciones y detalles de la Alhambra*. Madrid: Akal, 2001, p.58. Un ejemplar original en el Archivo y Biblioteca de la Alhambra, *Plans, elevations, sections and details of the Alhambra*. London: published by Owen Jones, 1842-1845, 2 vol.

Centrándonos en los espacios de mujeres en la Alhambra hay que señalar que por lo general se parte de la existencia de un harén en la Alhambra. Owen Jones y Richard Ford son quizás los más claros a este respecto. Jones, en la explicación de la lámina III, que titula *Plano de la casa real árabe*, señala que el harén ha desaparecido por completo, indicando que probablemente se extendiera hacia el Patio de los Leones, hacia la Casa de Sánchez (Torre de las Damas) y la Torre de las Infantas, basándose para ello en que «en estas dos torres quedan restos de pequeñas y bellas habitaciones, que podrían haber servido para el recibimiento de las sultanas moras». Richard Ford, siguiendo a Jones como él mismo cita, indica que efectivamente se han debido perder importantes partes del serrallo y del harén (Ford, 1955:74).

Para ambos autores, la presencia de espacios femeninos es clara atendiendo a su suntuosidad. Así, Richard Ford señala que el cuarto de la sultana ubicado en torno al Patio de Comares, debía ser de los más suntuosos, del mismo modo que el Mirador de Lindaraja sería el tocador de la sultana por la gran variedad de formas y colores (Ford, 1955:57-74).

Estas reflexiones también las había recogido Irving quien en sus notas históricas sacadas según el autor de la biblioteca de los padres jesuitas de la Universidad de Granada, menciona el reducido harén con el que contaba el fundador de la Alhambra. También señala que los espacios femeninos son suntuosos en decoración como la Torre de las Infantas que destaca por su belleza arquitectónica y delicadeza ornamental.

Siguiendo estas ideas no es de extrañar que por excelencia los románticos ubiquen a las mujeres en el Palacio de los Leones, y específicamente en la Sala de Dos Hermanas. No sólo a través de sus escritos como ahora veremos, sino también en sus grabados en los que recrean ambientes y donde podemos apreciar que hay determinadas estancias que aunque no se atribuya su uso a las mujeres, o si se quiere de manera más general al ámbito privado, dibujan a mujeres, ya sea vestidas a la islámica o con vestimentas de su época, pudiendo apreciar en ello un sentir general de posibles «espacios femeninos». Así, Laborde en la Sala de Dos Hermanas pone a una mujer de su época, del mismo modo que en la lámina XIII de Owen Jones (*Entrada del Patio de los Leones*) se recrea una escena cotidiana, principalmente con mujeres y niños vestidos a la islámica, por mencionar algunos de los múltiples ejemplos⁹. (Lámina 1 y 2).

9. Laborde, Alexandre. *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*. París: L'imprimerie de Pierre Didot, 1806-1820. Específicamente tomo II del volumen 3, publicado en 1812. De todas formas, también hay que señalar que los viajeros y visitantes de la Alhambra hablan de una Alhambra habitada, como Maud Howe que en su obra publicada

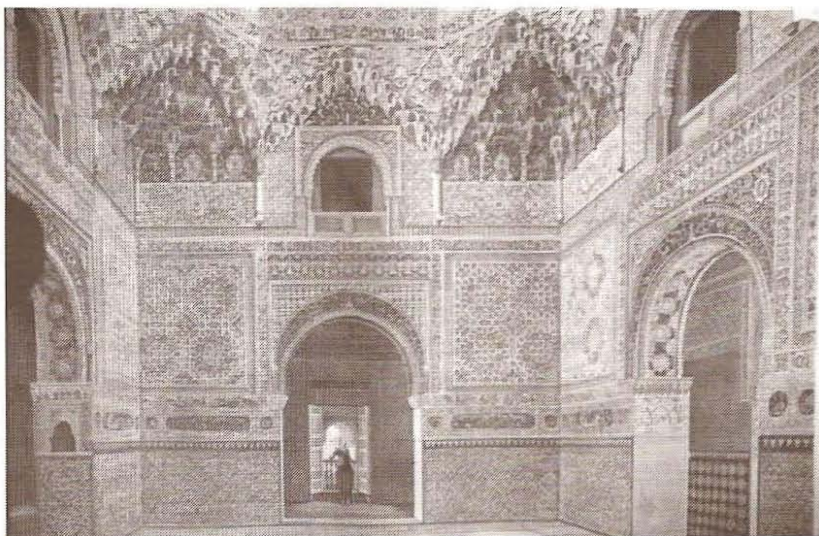


Lámina 1. Sala de Dos Hermanas en el tomo II del volumen 3 de la obra de Alexandre Laborde, *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*. París: L'imprimerie de Pierre Didot, 1806-1820. (Fotografía: M^a Elena Díez Jorge, sacada del ejemplar que se conserva en el Archivo y Biblioteca de la Alhambra).

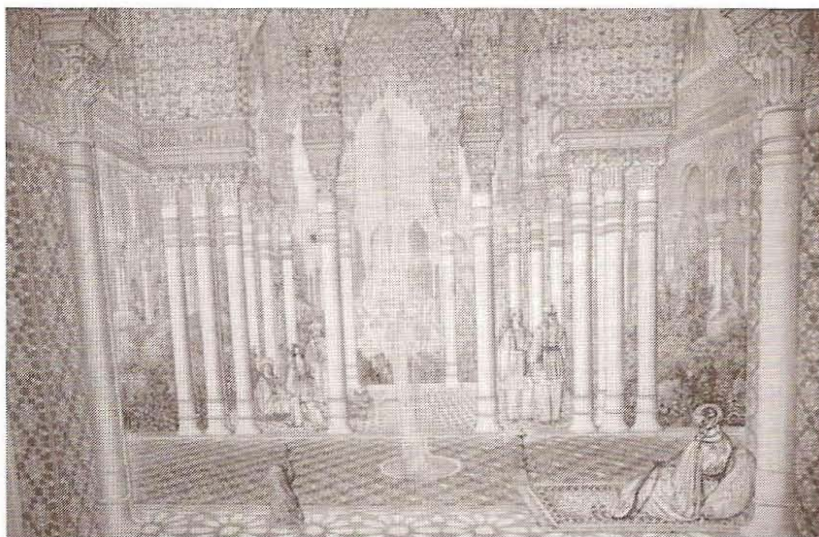


Lámina 2. Entrada al Patio de los Leones. N^o XIII en *Plans, elevations, sections and details of the Alhambra* de Owen Jones. (Fotografía: M^a Elena Díez Jorge, sacada del ejemplar que se conserva en el Archivo y Biblioteca de la Alhambra).

Del Palacio de los Leones destacan la Sala de Dos Hermanas como preferentemente femenina. Ya Murphy, en la plancha referente a la Sala de Dos Hermanas (XXXVIII), describe que los cuatro balcones superiores eran ocupados por músicos y bajo ellos se sentaban las mujeres. Washington Irving califica la Sala de Dos Hermanas como la mansión favorita de los placeres orientales, soñando ver alguna princesa tras las celosías.

Esta idea también es defendida por los románticos más rigurosos. Así, Girault de Prangey señala que la parte superior de la Sala de Dos Hermanas y la de la Sala de Abencerrajes fueron utilizadas probablemente por las mujeres, quienes participaban de las fiestas y entretenimientos a través de las celosías¹⁰. Del mismo modo Owen Jones, en la explicación de la lámina XV, señala que la Sala de Dos Hermanas formó parte de las habitaciones privadas de los sultanes, razonando que las alcobas a ambos lados de la sala así como el conjunto de habitaciones del piso superior tienen un carácter residencial que no tiene según el autor el Salón de Embajadores; en la plancha XX vuelve a señalar que en la parte superior de la Sala de Dos Hermanas, y a través de las celosías, podían ver las mujeres del harén las fiestas que se celebraban en la parte inferior. Estas mismas ideas son mantenidas por Richard Ford quien señala que la Sala de Dos Hermanas formaba parte de las habitaciones privadas de los sultanes siendo las alcobas, o dormitorios según el autor, que hay a cada lado elementos con un claro carácter residencial; en el piso alto y a través de las ventanas de celosías las «huríes del harem» podían contemplar las fiestas, comparando esta distribución arquitectónica con construcciones de Oriente y de Tetuán; partiendo de estas premisas el autor señala que el tocador de la sultana sería el Mirador de Lindaraja (Ford, 1955:73-74). Con esta observación podemos concluir que Ford entiende los espacios femeninos repartidos en diversas áreas de la Alhambra que visita ya que además de la zona de Dos Hermanas, indica el «cuarto de la sultana» o estancia que pertenecía a la esposa del sultán, salones que se encontraban a la derecha del Patio de la Comares, entendiéndose en la zona de la galería que da al Palacio de Carlos V, y que según el autor fueron desmontados en 1831 por el gobernador de La Serna (Ford, 1955:57).

Otro de los espacios señalados por los románticos es el Peinador de la Reina, también denominado Tocador de la Sultana. Murphy, en

en 1908, *Sun and Shadow in Spain*, describe cómo vivían dos hermanas en la Torre de la Vela, cit. en López-Burgos, María Antonia. *A portrait of Spanish women in travellers' literature*. Meol bourne, Australis Publishers, 2000.

10. Hemos manejado la edición facsímil con traducción al inglés, Prangey, Girault de. *Impressions of Granada and The Alhambra*. Garnet Publishing, 1996, p. 6

la plancha dedicada al Tocador de la sultana (plancha XLIX) recoge dos probabilidades: que fuera un espacio destinado a la sultana donde se perfumaba, mientras que recoge que para otros fue el oratorio del palacio. Irving señala que es un mirador donde las sultanas gozaban de las vistas (Irving, 1998). Richard Ford recoge la teoría de que este espacio era el gabinete de la sultana donde se vestía y perfumaba y lo compara con otras arquitecturas de El Cairo, aunque da su parecer indicando lo absurdo de que fuera para vestirse ya que está al fresco y por lo tanto más bien sería un oratorio o simplemente un mirador (Ford, 1955:63-64). No está de más recordar que para Ford el tocador de la sultana era el Mirador de Lindaraja.

No podemos dejar de mencionar el Baño de Comares, que algunos románticos asocian con las mujeres, como «Sancta Sanctorum del sexo femenino» según palabras de Irving, siguiendo en cierta medida la tradición que ya planteara Münzer a finales del siglo XV (Irving, 1998:173). Sin fundamento científico alguno, algunos como Murphy atribuyeron el uso de las dos pilas de la sala de agua caliente en época nazarí, una para el rey y otra para la reina. Murphy titula una de las pilas de la sala caliente como baño del rey (plancha XXIII) mientras que la otra pila es el baño de la reina (plancha XXIV) (Lámina 3). Esta idea es desestimada por Richard Ford, quien señala, nuevamente sin fundamento científico alguno, que se trataba del baño del rey y del baño del príncipe (Ford, 1955:64).

Más allá de los palacios nazaríes de Comares y Leones, también la Torre de las Infantas se considera como espacio femenino, en este caso alimentado por las leyendas de Washington Irving y que estarán muy presentes¹¹. Así, Prangey, al describir la Torre de las Infantas (plancha XX), indica que el piso superior probablemente fuera para las mujeres, visualizando en el grabado dos mujeres sentadas vestidas a la moda del XIX como protagonistas del espacio. Para Jones la Torre de las Infantas, así como la Torre de la Cautiva, formaban parte sin duda del harén y de las favoritas del sultán por su ubicación en una zona retirada y por la belleza extrema de sus decoraciones frente al aspecto austero del exterior. Richard Ford escribe de la torre que en un tiempo fue residencia de princesas moras (Ford, 1955:79).

Algunos contemplan la posibilidad de espacios usados por mujeres palatinas fuera del recinto de la Alhambra, especialmente el jardín más

11. Las leyendas de Irving se mantienen como fundamentos explicativos de la Alhambra en épocas muy posteriores; recordemos las palabras de Cecilia Hill, que viajó por España hacia 1920 y que escribió *Moorish Towns in Spain*; al hablar de la Alhambra recuerda la leyenda del escritor en lo referente a la Torre de las Infantas. Cfr. López-Burgos, María Antonia. *Op. cit.*, pp. 87-90.

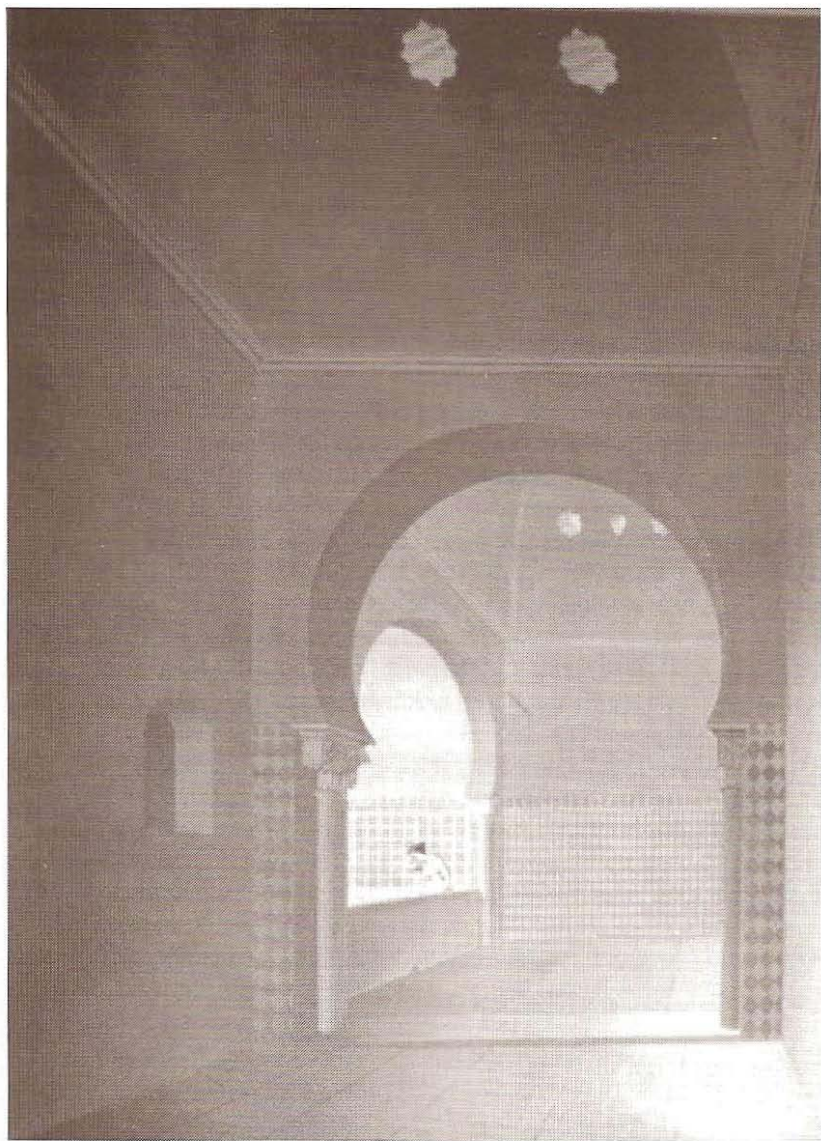


Lámina 3. *The Queen's bath*. En *The Arabian antiquities of Spain* de James Cavanah Murphy. (Fotografía: M.^a Elena Díez Jorge, sacada del ejemplar que se conserva en el Archivo y Biblioteca de la Alhambra).

grande del Cuarto Real de Santo Domingo que perteneció a Dalahorra, la madre de Muley Hacén (Ford, 1955:87).

En todas estas anotaciones se parte de la Alhambra como una estructura funcionalmente unificada y cronológicamente tal como la visitan sin tener en cuenta que no es lo mismo la Alhambra del siglo XIII que la del XV, por lo que los espacios reservados a mujeres también debieron ser diversos según la época a la que nos atengamos. Únicamente se hace una distinción cronológica al diferenciar entre las mujeres de la Alhambra islámica y las mujeres en la Alhambra cristiana. Pero tampoco de las mujeres cristianas se hacen referencias más allá de una pequeña anotación de Murphy en la plancha LXXXVIII al explicar el emblema «tanto monta» en el Palacio de los Leones señalando que se puede interpretar como igualdad ya que, según el autor, Isabel la Católica mantuvo ansiosamente su poder, cuestión que merecía por su sabiduría y valentía. Por su parte, Irving señala de la Sala de las Frutas que se destinó a Isabel de Parma y a su comitiva en su venida a Granada (Irving, 1998:68). El resto de autores, y como es propio de la corriente orientalista a la que pertenecen, se centran con entusiasmo en la Alhambra nazarí.

Las mujeres y la presencia del harén en la historiografía de la Alhambra

Por lo general se parte de la existencia de mujeres en la Alhambra aunque éstas no acaparan la atención. Las mujeres son fuente de placer pero también de intrigas. Madres, esposas y concubinas llenan las imágenes de las mujeres en la Alhambra. José Antonio Conde, iniciador de los estudios árabes en España, recoge datos de diversas mujeres en la Alhambra, por ejemplo la madre de Ismail a quien señala como verdadera favorecedora en facilitar el camino a su hijo hacia el trono indicando las tramas ambiciosas según el autor de madre e hijo en contra de Muhammad V; una relación madre e hijo que llevará a calificar a Ismail por parte de Ibn al-Jatib, idea que anota Conde, de afeminado, tanto en su aspecto físico como en su espíritu (Conde, 1821:151-156). Datos también aportados por Lafuente Alcántara quien señala que la madre de Ismail instigó las disputas de éste con Muhammad V, calificando al primero de afeminado (Lafuente y Alcántara, 1859:37-38).

En estas intrigas palaciegas Conde menciona especialmente el intento de asesinato de Muhammad V mientras éste se encontraba en una estancia secreta con una doncella del harén, idea que también mantiene Pascual Gayangos en su introducción histórica a la obra de Owen Jones y no sólo de Muhammad V sino de sultanes anteriores como Ismail I que fue asesinado cuando salía de su harén.

Otra de las presencias habituales es la de Zoraya y Aixa, anotándose esencialmente las disputas y celos entre ambas esposas. Conde comete un error en este caso ya que señala que Zoraya, temiendo por la vida de su hijo que estaba encerrado en la torre de Comares, se valió para sacarlo de la Alhambra, cuando los sucesos narran que es Aixa (Conde 1821:151-156)¹². Será habitual en muchos de los estudiosos calificar esta disputa entre Aixa y Zoraya como elemento que precipitó la caída de los musulmanes en España. Pero más allá de estas disputas y percepciones, nos interesa para este trabajo recoger los posibles espacios que ocuparon; en el caso de Aixa y Zoraya son indicados por Manuel Gómez-Moreno González quien siguiendo a Hernando Baeza señala que Muley Hacén repudió a Aixa y ésta vivió desde entonces con sus hijos en el Cuarto de los Leones, mientras que siguiendo las noticias de Pulgar señala la presencia de Aixa, ya como madre de Boabdil, en el Torreón de Comares (Gómez-Moreno, 1994). Otras mujeres que se citan son la sultana madre del rey Zaquir, refiriéndose a Boabdil, y cómo ésta hizo todo lo posible por rescatarlo cuando fue preso por los Reyes de Castilla (Conde 1821:221-223). Rafael Contreras, siguiendo al continuador de la crónica de Hernando del Pulgar, recoge las noticias de Seb, la madre del rey Chiquito, quien enterada de los tratos de su hijo con los Reyes Católicos le llevó a la Torre de Comares y le recordó que sus antepasados habían muerto como Reyes (Contreras, 1878:235-236).

Pero realmente quien recupera una genealogía de mujeres en la Alhambra es Lafuente y Alcántara. En la reseña histórica a su conocida obra sobre las inscripciones árabes reúne interesantes noticias de las mujeres palatinas. Estas referencias las saca siguiendo esencialmente un texto de «Alchozamí» del Escorial (Libro del recreo y de las inteligencias y de los ojos), que fue por algún tiempo secretario de Muhammad V, y que cómo el mismo autor indica refiere minuciosamente los hijos, hijas, mujeres y esclavas. Las anotaciones aportadas sobre estas mujeres van encaminadas fundamentalmente a establecer la genealogía de la dinastía de los Alhamares; de ahí que cite a «Nozha», esposa de Muhammad II, y los hijos e hijas que tuvieron; a «Xams ad-Dohá», esclava del mismo y con quien también tuvo varios hijos; a «Mariem», esposa de Yusuf (Lafuente y Alcántara, 1859:29-37). En las páginas que siguen recoge la traducción referente a estas noticias, añadiendo un interesante cuadro genealógico donde se señala una importante nómina de mujeres. También cita *Historia de los últimos sucesos del reino granadino* de Hernando de Baeza, de donde saca otros datos como que Abul Hasan se casó con una prima suya, Aixa, con la que tuvo varios hijos, así como de su es-

12. Este error de Conde será señalado en la mencionada obra de Lafuente Alcántara cuando escribe sobre la Torre de la Cautiva.

clava Zoraya. Todo ello le permite completar el cuadro genealógico de la dinastía nazarí que visualiza sintéticamente (Lafuente y Alcántara, 1859:82).

Aunque es esta presencia de mujeres con nombres y apellidos la que nos interesa no podemos dejar de mencionar los trabajos del insigne arabista Emilio García Gómez; sus publicaciones sobre la epigrafía de la Alhambra permiten estudiar la presencia de las mujeres en la Alhambra desde un punto de vista de objeto e ideal, interrogándonos por la imagen de la mujer que se da en los poemas de la Alhambra (Díez Jorge, 2002). Del mismo modo podemos citar a José Miguel Puerta Vilchez, quien hace un análisis sobre la comparación de la arquitectura como novia, indicando algunas percepciones de la Alhambra entre otros espacios arquitectónicos (Puerta Vilchez, 1990:148-154).

Por otro lado, las imágenes que los investigadores tienen de las mujeres en la Alhambra participan en gran manera de las visiones generales de las mujeres en la cultura islámica y específicamente en la arquitectura de al-Andalus. Rafael Contreras, uno de los que más habla del harén y con una clara imagen romántica, en su obra *Recuerdo de la dominación de los árabes* dedica un capítulo a la casa y la vida privada, ubicando los espacios de las mujeres preferentemente en alto. Se plantea el porqué de la existencia del harén en la cultura islámica que por un lado rechaza por el claro enclaustramiento y sometimiento de las mujeres aunque por otro no deja de darle claras pinceladas exóticas y orientalistas. Más específicamente en la Alhambra, y del propio Rafael Contreras en su obra más conocida que dedica a los monumentos «árabes», cabe destacar que las noticias y aportaciones sobre mujeres en la Alhambra son bastante abundantes aunque muchas de ellas sin fundamento científico alguno; no obstante, parte de un planteamiento estético lógico ya que en lo que se refiere a la Alhambra establece que los espacios más notables estaban destinados a los sultanes mientras que los menos ricos eran para las mujeres predilectas, los numerosos hijos y los cortesanos (Contreras, 1878:156).

Las pinceladas románticas en algunos de estos autores aún se dejan sentir cuando, por ejemplo, Contreras escribe que el Zagal, ante la inminente destrucción del reino, se lamentaba sentado en el estanque del patio de Comares y rodeado de sus mujeres, mientras que una esclava llamada «Marian» recitaba poesías; cuando se imagina mujeres por todos lados que sobre miradores con celosías asistían a los espectáculos que se celebraban; o cuando habla de las sultanas olvidadas que según él debían vivir en la Alhambra alta (Contreras, 1878). En esta misma línea podemos citar a Francisco Javier Simonet quien a pesar de utilizar fuentes árabes como Ibn al-Jatib e Ibn Jaldún, y bibliografía diversa, da rienda suelta a la imaginación describiendo que tras las celosías se

esconden «negros ojos de terrenas huríes», «suspiros de apasionadas esposas y pudorosas doncellas»; sus reflexiones sobre la vida privada en la Alhambra son entre otras cuestiones ejemplo de «mujeres envilecidas y amontonadas en poblado harem», comparando las mujeres de una y otra cultura y considerando que las musulmanas de Granada al final se caracterizaron por la pérdida de la moral y el lujo desenfrenado que precipitó la caída del reino, lo que le hace ver que su imaginación es sólo eso y que en realidad tras las celosías y ajimeces sólo vivían «miserables cautivas» (Simonet, 1982).

Por otro lado, debemos señalar que se parte de la presencia del harén en la Alhambra. Es el caso de Rafael Contreras quien indica que en el territorio cerrado por las murallas levantaron, y siguiendo las palabras del autor, el alcázar, las mezquitas, el harén, las oficinas públicas y las opulentas viviendas de una numerosa corte¹³. Contreras parece que inaugura una división que va a gozar de gran éxito y continuidad. Nos referimos a la distinción en el núcleo de los palacios nazaríes del XIV de varias partes diferenciando lo que denomina Serrallo frente al Harén. Considera el Patio de Comares como serrallo, o aposentos visitados por los cargos de la corte; a partir del Palacio de Leones empieza lo privado, que incluso llega a denominar como «Palacio del Harem», incluyendo la Sala de Abencerrajes, la de Dos Hermanas y la Sala de los Reyes, haciendo alusión a los placeres que allí se debían sentir (Contreras, 1878:236-238).

Esta división de los palacios principales de la Alhambra considerados como uno único con diferentes funciones va a ser frecuente. Así, Almagro Cárdenas divide los palacios en tres partes: Cuarto Dorado, Comares y el Harén (que es el de los Leones), división que utiliza, como explica en la nota, siguiendo la obra de Oliver y Hurtado (Almagro Cárdenas, 1879: 17). Para Francisco de Paula el serrallo es un vocablo persa que significa palacio pero que en oriente también se llama a sí al palacio donde habitan las mujeres del sultán de Constantinopla, distinguiendo en la Alhambra entre la parte pública y lo que es el serrallo y el harén, elementos públicos y privados separados por la Fachada de Comares (Valladar, 1906:280-281). Del Palacio de los Leones sigue Valladar otras fuentes que él mismo cita como la obra de Rafael Contreras donde se describe como palacio del harén, aunque siguiendo a Juan Facundo Riaño plantea la dificultad de averiguar con certeza cuales eran los departamentos del harén en la Alhambra; a pesar de todo ello, y atendiendo a las noticias de Lalaing que recoge se decanta

13. Ver Contreras, 1878: 198. Sobre las mezquitas en la Alhambra señala que en estos palacios había cuatro o cinco, unas destinadas al sultán y otras a sus mujeres y favoritas, p. 296.

por pensar que efectivamente fuera el Palacio de los Leones el harén (Valladar, 1906:326). La confusión entre serrallo y harén la intenta aclarar Gallego y Burín en su texto de la Alhambra al hablar sobre la atribución de algunos autores de Comares con serrallo y la confusión que este término ha llevado ya que según el autor en Turquía se llamó serrallo a las viviendas de las mujeres del sultán lo que ha motivado la confusión de serrallo con harén; Gallego y Burín señala que el serrallo era la residencia oficial del emir mientras que el harén constituía sus aposentos privados y los de sus mujeres (Gallego y Burín, 1996:71).

Será Jesús Bermúdez Pareja quien rechaza la idea de ver la Alhambra como un único palacio que funcionalmente se divide en el Mexuar, Serrallo (Comares) y Harén (Leones). Apunta algunas noticias sobre la independencia de los dos palacios poniendo el ejemplo del traslado de Aixa al Palacio de los Leones para separarse de Zoraya que permanecía en Comares (Bermudez Pareja, 1973). A partir de entonces gran parte de los estudios han señalado la dificultad de distinguir entre lo público y lo privado en la Alhambra. Así, José Miguel Puerta Vilchez, habla de espacios públicos y privados y su difícil división, recordando que tenemos más conocimiento sobre los mexuares y salones de trono que sobre la localización del harén o de las habitaciones privadas de la familia real (Puerta Vilchez, 1990:52-53). Señala el autor que el baño y el harén son lugares de placer y específicamente sobre éste último en la Alhambra escribe que no tenemos noticias de dónde pudo estar ubicado, indicando algunas características generales de estos espacios como el hecho de ser ámbitos cerrados y donde el poder y disfrute pertenece sólo al sultán, recogiendo lógicamente el placer sexual y el lugar de las intrigas de mujeres (Puerta Vilchez, 1990:204-205).

Algunas de las percepciones que se manejan hoy en día sobre las divisiones entre lo público y lo privado en la Alhambra están recogidas en Antonio Orihuela quien a grandes rasgos describe que algunos palacios como el de Comares, Generalife y Leones tienen claramente un patio principal y patios secundarios mostrando una jerarquía que según el autor aún podemos apreciar en la actualidad en las grandes mansiones de Marruecos donde hay un patio de carácter suntuoso y otro (*dwira*) reservado a las mujeres, niños y personal de servicio (Orihuela Uzal, 1996:21). Para este autor, el Mexuar era el área administrativa y de recepciones públicas mientras que Comares era la residencia oficial del sultán y su familia, específicamente del salón de Comares piensa que era el lugar donde se celebraban las recepciones privadas del sultán (Orihuela Uzal, 1996:86-91).

Espacios asignados historiográficamente para las mujeres en la Alhambra

En este apartado hacemos un breve recorrido por algunos de los estudios más significativos sobre la Alhambra. Nuestro interrogante ha sido analizar qué se ha dicho y cómo sobre las mujeres en la Alhambra. Lógicamente no se ha pretendido hacer un examen exhaustivo y faltan investigadores que han aportado mucho al conocimiento de la Alhambra, pero en esos trabajos apenas hemos encontrado alguna nota o referencia a las mujeres. Por otro lado, en estas páginas no podemos recoger todos los estudios, y en realidad estas líneas implican simplemente un acercamiento, siendo conscientes de que hay más publicaciones que se deben revisar.

Palacio de los Leones

Como ya se estableciera en el período de los románticos, es el Palacio de los Leones el lugar que de forma mayoritaria se señala como posible espacio para las mujeres. Para Contreras, en su obra sobre los monumentos árabes, en los dos miradores sobre las puertas de la Sala de Abencerrajes y de Dos Hermanas había celosías donde se asomaban las mujeres del harén que según el autor habitaban en los pequeños cuartos distribuidos detrás de estas galerías.

Gallego y Burín, en su texto de la Alhambra, señala que la Sala de Dos Hermanas, la Sala de Ajimeces y el Mirador de Lindaraja, eran las dependencias de la sultana, mientras que los aposentos superiores de Abencerrajes eran para el harén, afirmación que hace basándose en Ibn al-Jatib quien menciona el «Yanan o dar al-nisa, destinado a las concubinas del rey» (Gallego y Burín, 1996:114)¹⁴. De esta manera, Gallego y Burín piensa que toda la parte superior del Palacio de Leones era para las mujeres y que según las notas Hernando de Baeza este espacio era la vivienda de la madre de Boabdil cuando fue repudiada por Muley Hassan (Gallego y Burín, 1996:125-127)¹⁵.

En la historiografía más reciente Orihuela señala que la Sala de Dos Hermanas y la Sala de Abencerrajes son conjuntos de habitaciones residenciales con una puerta única de acceso, escalera y planta alta cada

14. No sabemos a qué obra de Ibn al-Jatib se refiere ya que en la nota 55 cita lhata mientras que en la 6 el Esplendor de la luna llena y en esta nota 193 sólo indica obra citada sin apuntar referencia a cual de las dos se refiere.

15. Gallego y Burín sigue a George Marçais quien opina que sólo los espacios superiores eran para el harén mientras que la parte baja fue de recepciones

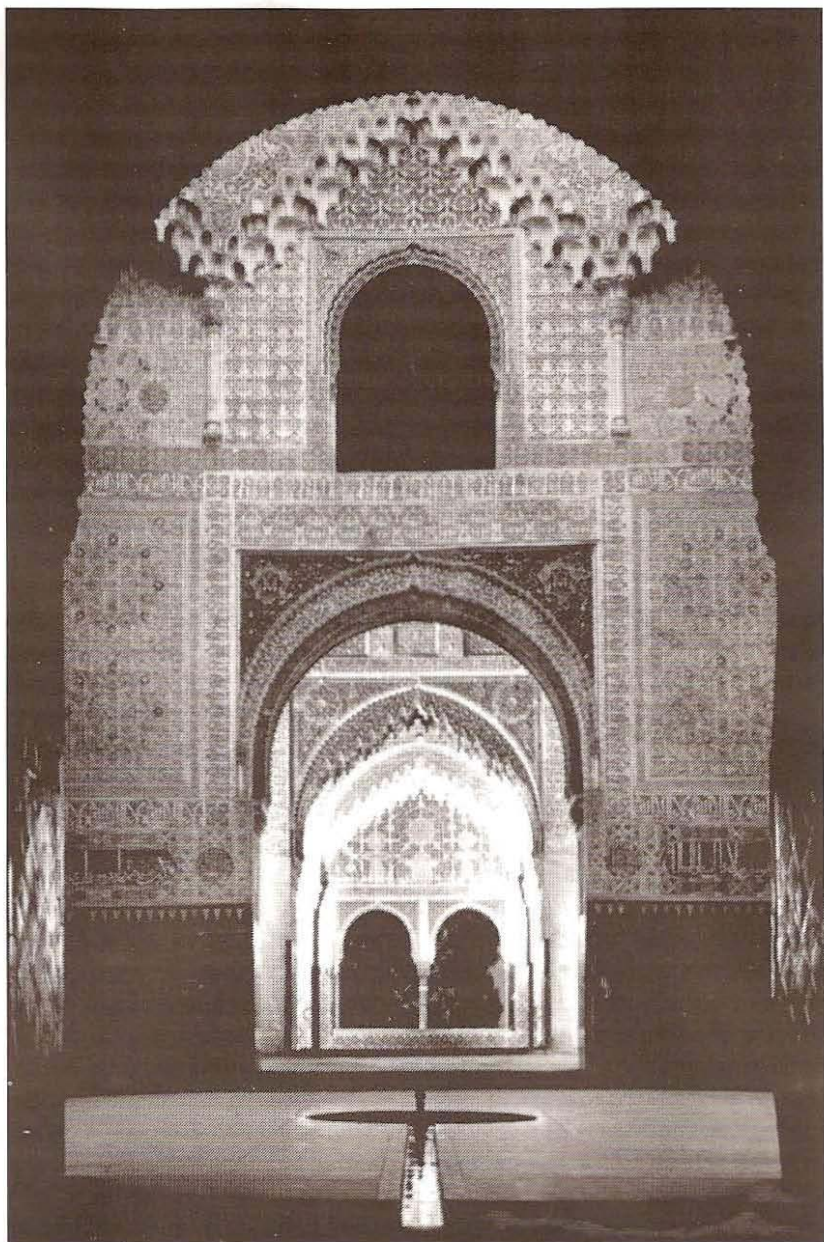


Lámina 4. Interior de la Sala de Dos Hermanas. (Fotografía procedente del Archivo Central del Patronato de la Alhambra y el Generalife).

una, aunque sin indicar que pudiera ser el harén, anotando únicamente su consideración de que el nombre de harén dado a la parte superior de Abencerrajes se trata de un nombre romántico (Orihuela Uzal, 1996:113-114). Para Antonio Gámiz Gordo el Palacio de los Leones es más íntimo, siendo algunas de sus salas quizás para fiestas u otro tipo de actividades mientras que otras serían más reservadas como la Sala de Dos Hermanas y la de los Abencerrajes, cercanas al harén (Gámiz Gordo, 2001). Carlos Vílchez data el espacio conocido como el harén como una vivienda palatina central en alto de la época de Muhammad III, antes de que Muhammad V realizara el palacio de los Leones, aunque no indica su función y únicamente señala que este espacio llamado harén será reutilizado por Muhammad V (Vílchez Vílchez, 2001).

Del Palacio de los Leones, la Sala Dos Hermanas es la que se considera por lo general como el espacio eminentemente femenino (Lámina 4). Así, Lafuente afirma en una nota que la Sala de Dos Hermanas y en las contiguas tenían su espacio las mujeres y esclavas del sultán. Contreras afirma que todos los cuartos de esta sala eran aposentos para las mujeres distinguidas que vivían con independencia dentro del mismo harén. Gómez-Moreno en su Guía de Granada cataloga esta sala como la más bella del palacio, y señala que al parecer era la habitación de la sultana y familia real durante el invierno. Gallego y Burín, en su Guía de Granada, recoge la idea de que la Sala de Dos Hermanas fue la vivienda de la sultana y que ahí habitó la madre de Boabdil con sus hijos después de ser repudiada por Muley Hacén.

Sin embargo, Emilio García Gómez plantea la hipótesis de que la Sala de Dos Hermanas no era para uso privado ni femenino, sino el nuevo Mexuar de Muhammad V (García Gómez, 1996:169). En el estudio y traducción que hace del *mawlid* de 1362 escrito por Ibn al-Jatib indica que no hay referencias a estancias privadas ni femeninas, por otro lado algo habitual en las fuentes árabes de esta época; García Gómez supone que el harén estaría en pisos altos como el de la planta superior de Abencerrajes, mientras que señala que imaginar que el harén estuviera en la planta alta de Dos Hermanas es pura fantasía (García Gómez, 1988:77). Vuelve a insistir en esta idea al indicar que el Palacio de los Leones no fue ni una residencia privada ni un harén sino un espacio palatino ceremonial y administrativo (García Gómez, 1988:174). Frente a esta tesis, llama la atención la idea que plantea de que Carlos V con las reformas que introduce en el área de Lindaraja (en el Palacio de los Leones) tenía el deseo de «feminizar» la Alhambra ya que lo que quería era que esta zona fuese tenida por «harem o sensual residencia» (García Gómez, 1988:66 y 200).

Específicamente del Mirador de Lindaraja, Contreras escribe que fue el espacio predilecto de muchas sultanas. Almagro Cárdenas ex-

plica las diferentes posibilidades de su denominación y se decanta por traducirlo como Ojo de la casa de Aixa; señala además que esta parte del palacio quizás fue construida para satisfacer los deseos de alguna de las sultanas que llevaron el nombre de Aixa, apoyándose para todo ello en interpretaciones que hace de algunas inscripciones. Para Valladar deriva del nombre de Aixa, la madre de Boabdil, y recoge que cuantos lo han visto han coincidido en definirlo como residencia de una sultana por las bellezas que encierra este espacio así como por la inscripción del arco de entrada que hace alusión a la hermosura de una esposa (Valladar 1906:323 y 361).

Dentro del Palacio de los Leones, la Sala de Abencerrajes también es punto de interés. Rafael Contreras reúne de esta sala las diferentes ideas sobre los acontecimientos que se vivieron en ella, tanto del texto de Pérez de Hita, como del texto de Hernando de Baeza; recrea que en las alcobas espaciosas de los costados de la parte baja de la Sala de Abencerrajes las mujeres «pasaban horas eternas de amorosa contemplación» mientras que las salas superiores serían sus habitaciones. También para Gómez-Moreno González, y luego para Gallego y Burín, las habitaciones altas de Abencerrajes eran para las mujeres y destaca la importancia de este lugar, dando una minuciosa descripción del mismo, si bien en las notas señala que el nombre de harén es arbitrario y que no se conoce el origen de tal denominación. Sin embargo, Bermúdez Pareja defiende que el nombre de harén dado a la parte superior de Abencerrajes es moderno, aunque se entiende que considera todo el Palacio de los Leones con un carácter prioritariamente doméstico, y especialmente el conjunto de la Sala de Dos Hermanas como el más importante de los cuatro grupos domésticos (Bermudez Pareja, 1972).

Menos frecuente es la consideración dentro del Palacio de los Leones de la Sala de los Reyes como espacio femenino. Únicamente hemos encontrado las referencias de Valladar quien sigue la idea de Lalaing de que a un extremo y otro de la Sala de los Reyes dormía el rey y en el otro la reina¹⁶.

16. Sobre las pinturas de los «reyes» en la Sala de los Reyes señala al «sabio arqueólogo» Pérez Bayer quien recoge las noticias del guía de que estos son los jueces que condenaron de adulterio a la sultana y el resto de escenas se refieren también a dicha acusación, aunque Valladar señala que de esto no se tiene dato alguno que lo corrobore y recoge en las páginas siguientes otras hipótesis. (Valladar 1906: 339-340).

El Palacio de Comares y su símil con el Generalife

Además del Palacio de los Leones, otros espacios de la Alhambra también son objeto de ser considerados como lugares para las mujeres. Además de Richard Ford y de Rafael Contreras, Almagro Cárdenas al catalogar las inscripciones de la galería alta del patio de Arrayanes, establece la idea de que las dos galerías del Palacio de Comares que lindan con el Palacio de Carlos V pertenecieron en su día al harén o palacio de las mujeres. El mismo autor indica también unas habitaciones altas del harén que señala forman piso con la planta alta del harén y de las galerías meridionales del patio de los Arrayanes y que pudieron servir de morada a las esclavas del sultán (Almagro Cárdenas, 1879:124).

Esta teoría es mantenida por Gómez-Moreno González quien además de considerar las naves laterales de Comares que conducen a aposentos de mujeres, señala que el Palacio de Comares, en lo que respecta a la galería sur donde se une con el Palacio de Carlos V, era análoga a la del Generalife, donde en ambos debía ser galería con dos pisos con habitaciones para mujeres (Lámina 5). Bermúdez Pareja escribía del extremo sur del Patio de la Acequia en el Generalife que era una nave de tres plantas destinada a las concubinas, eunucos y esclavas (Bermúdez Pareja, 1965).

Interesantes resultan las últimas aportaciones de Basilio Pavón Maldonado en uno de sus últimos trabajos para *Cuadernos de la Alhambra* donde señala que es probable que la parte sur del Palacio de Comares, llamada sala de las aleyas, sigue igual distribución que diversos palacios orientales y que el Generalife, indicando que podría ser el espacio o pabellón dedicado a las mujeres de la familia real. Recoge la idea apuntada por otros autores de situar en las alas laterales a las esposas del sultán siguiendo la distribución del palacio de Achir. Pero lo que resulta más interesante de este trabajo es que se plantee la existencia de un eje en el que los sexos quedaban diferenciados en los palacios hispanomusulmanes, preguntándose por los signos arquitectónicos que marcan esta separación en los escenarios residenciales de la Alhambra (Pavón Maldonado, e.p.).

Esta opción del Generalife es interesante y más teniendo en cuenta que tradicionalmente este palacio no había llamado tanto la atención frente al de Comares y el de los Leones y generalmente sus funciones se teñían con claros tintes románticos. Recordemos que Valladar describía que entre otras funciones el Generalife podía ser nido de amores, mansión de sultana favorita y lugar de descanso de las tareas políticas (Valladar, 1906:426-427). Del Generalife se había destacado el Patio del Ciprés de la Sultana, recogiendo las ideas de Contreras de que



Lámina 5. Vista del lado sur de Comares en su unión con el Palacio de Carlos V. (Fotografía de M^a Elena Díez Jorge).

allí fue sorprendida con amoríos la sultana que fue calumniada por los caballeros rivales de los Abencerrajes, leyenda que Gómez-Moreno González señala que la tradición popular, y siguiendo la novela de Pérez de Hita, imaginó en este patio con el encuentro entre la sultana y los Abencerrajes.

Sobre las estancias de los laterales mayores del Patio de Comares hay una opinión generalizada acerca de su posibilidad de ser espacios para las mujeres. Gallego y Burín, tanto en la guía de Granada como en el texto de la Alhambra, califica que las naves laterales del Patio Comares estaban destinadas a las mujeres; James Dickie describe que las cuatro habitaciones de Comares eran las habitaciones de las cuatro esposas del sultán y contaban con una planta para el verano y otra para el invierno, mientras que el lado sur quedaba reservado para el servicio y las concubinas (Dickie, 1992)¹⁷. Antonio Orihuela recoge la interpretación de las estancias laterales del Patio de Comares como las residencias de las cuatro mujeres legítimas del sultán por similitud con

17. Ver Dickie, 1992. Ya Jesús Bermúdez Pareja, en el cuadernillo dedicado al Palacio de Comares y Leones, enuncia la idea de que las cuatro salas que circundan el patio de Comares tienen dos plantas la de abajo para el verano y la superior para el invierno aunque no señala nada de su posibilidad como espacios femeninos.

otras arquitecturas. Gámiz Gordo dedica un capítulo a la vida cotidiana en casas y palacios, en el que señala que el Palacio de Comares sería la sede oficial del soberano y albergaría el poder ejecutivo, situándose la de audiencias privadas y trono en el Salón de Comares mientras que en torno al patio se dispondrían varias unidades residenciales independientes, anotando que se suele indicar que las cuatro estancias laterales serían las correspondientes a las cuatro mujeres legítimas según el Corán. Carlos Vílchez afirma que las viviendas de las cuatro crujías laterales eran de las cuatro mujeres legítimas, mientras que en la zona sur estaban los hijos varones y sus educadores y en la zona norte la residencia del sultán (Vílchez Vílchez, 2001:33).

Otros posibles espacios femeninos en la Alhambra

Un espacio donde algunos estudiosos creen que era lugar reservado para las mujeres es la Torre de las Damas en el Partal. Para Rafael Contreras, que la denomina Torre del Príncipe, fue el palacio que construyó Ismail para la sultana Olva. Torres Balbás, interpretando el texto de Hernando de Baeza, cita de las casas del Partal que por su modestia probablemente una de ellas pudo pertenecer a la mujer de Muley Hasan, narrando el hecho de que después de morir el menor de sus hijos y previa licencia del sultán pasó con sus otros hijos y su gente desde el Cuarto de los Leones donde habitaba a otra casa que estaban casi junto con aquella (Torres Balbás, 1982). Sin obviar estos datos, sugerente es la idea de Carlos Vílchez Vílchez ya que plantea que el Partal pudiera ser el núcleo originario palatino en la Alhambra, lo que nos incita a preguntarnos dónde estaban las mujeres en esos momentos de la Alhambra.

Poco tratado ha sido el Palacio de Dar al-Arusa. Para Simonet, los jardines de este palacio, que traduce como casa de la esposa, debió hacerlos el sultán para mansión y recreo de su esposa favorita (Simonet, 1982:121). Para encontrar más datos tenemos que remitirnos a la obra ya citada de Orihuela, quien describe que la esquina suroeste de dicho palacio está ocupada por un conjunto de habitaciones alrededor de un pequeño patio rodeado de pasillo que debía ser la zona reservada a las mujeres, niños y personal de servicio, comparándolo a la *dwira*.

Pero dentro de los espacios de la Alhambra nazarí no nos podemos olvidar de la Alhambra cristiana donde también se han recogido noticias acerca de los espacios que ocuparon las mujeres. El interés sin duda es menor aún que en la época nazarí. Rafael Contreras, en un plano que dibuja sobre la Alhambra, señala con el número 23 los cuartos donde habitó Felipe I y su esposa y con el número 31, al indicar el Patio de

la Reja, anota entre paréntesis que nunca fue prisión de Doña Juana, a este respecto se decanta por la idea de que fuera para el guardajoyas de la vajilla real de los reyes cristianos. Valladar también desmiente la idea del Patio de la Reja como lugar donde estuvo prisionera la sultana calumniada por los zegríes así como su relación con la prisión de Juana I de Castilla y mantiene la idea apuntada de guarda vajillas o joyas de la reina.

Sobre estos espacios para las mujeres en la Alhambra cristiana Gómez-Moreno González señala en una anotación sus dudas de que la Emperatriz Isabel de Portugal estuviera en el segundo patio del monasterio de San Jerónimo ya que en un plano se indica sobre el Cuarto Dorado «apósito donde posaba la Emperatriz», idea que vuelve a repetir al escribir sobre el Palacio de Carlos V. Sin embargo, Gallego y Burín en la guía de Granada sí indicará que la Emperatriz se instaló en el monasterio de San Jerónimo por ser inadecuado el alojamiento en la Alhambra¹⁸. Por otro lado, en lo que respecta a Germana de Foix, Gómez-Moreno González establece un error indicando que las habitaciones en la zona del Cuarto Dorado eran de la Reina Germana aunque luego lo tacha y señala que es un error y en realidad fueron de la Emperatriz; así cuando habla del Cuarto de Machuca recoge que es aquí donde estuvo la Reina Germana. Extrañamente el error se ha ido repitiendo, de tal modo que García Gómez indica que el Cuarto Dorado fue el lugar donde estuvo «la obesa y trajinada Reina Germana (García Gómez 1988:178); también Antonio Fernández Puertas al escribir que las habitaciones sobre la galería del Cuarto Dorado eran las habitaciones de Doña Germana de Foix y tras él otros han ido manteniendo esta idea (Fernández Puertas, 1980:11). Interesantes son las aportaciones de Torres Balbás quien además de anotar la estancia de la Emperatriz Isabel en las habitaciones del Cuarto Dorado, señala que probablemente las habitaciones en planta alta que hubo en el Cuarto Dorado estarían dedicadas, según él como todas la de similar emplazamiento, a la vida doméstica y especialmente a la «población femenina de la Casa Real» y sería lisas, desnudas y de bajo techo similares a las de poniente del Patio de Comares (Torres Balbás, 1982b).

18. Llama la atención que Gallego y Burín, en su texto de la Alhambra, casi siempre establece las referencias a espacios de mujeres en notas a pie de página. Así al hablar de la zona del Mexuar señala en nota que parece que en este espacio vivió Germana de Foix, del mismo modo que al hablar del Cuarto Dorado pone en nota que se aposentó la Emperatriz. Del Patio de la Reja señala también en nota la leyenda que se forjó de que aquí estuvo encerrada doña Juana la Loca y por eso se le llamó Cárcel de la Reina así como que fue el lugar donde se tuvo en prisión a la mujer de Boabdil siguiendo las Guerras Civiles de Pérez de Hita.

En cuanto al Palacio de Carlos V, Gallego y Burín indica en su guía las modificaciones que bajo Felipe II se hicieron para habilitar los aposentos superiores bajo los tejados para mujeres. Aunque sin duda quien más noticias y reflexiones ha aportado sobre el tema es Earl Rosenthal quien mantiene la tesis de la creación de dos espacios-fachadas: la de poniente para el Emperador y el ala sur para la Emperatriz (Rosenthal, 1988:270). El uso del orden toscano con el jónico demostraría el sentido de una fachada para el Emperador frente al empleo del orden jónico y corintio para la Emperatriz, además de otras características que según el autor pueden hacer alusión a un espacio femenino como el uso de una escalera de peldaños de abanico en el lateral sur y que estaría identificado con las mujeres.

También al mismo autor debemos una interesante tesis sobre las seis estancias que se organizan a partir de la Sala de Dos Hermanas y que estarían destinadas a Carlos V y a Isabel de Portugal, aunque algunos autores han mostrado sus dudas a este respecto. Las dos primeras salas serían el despacho y la sala de guardias para entrar seguidamente en el dormitorio del Emperador, el dormitorio de la Emperatriz y las dos últimas, las Salas de las Frutas, para las damas de la Emperatriz (Rosenthal, 1988:48).

En lo que respecta al Peinador, Almagro Cárdenas no acepta el nombre de perfumador de la sultana ni que este espacio fue dedicado a oración, sino que en época islámica fue un punto de defensa de la muralla. Gómez-Moreno González señala algunos elementos pintados que iconográficamente hacen referencia al lugar como tocador de la Emperatriz, como los niños sosteniendo un espejo, mientras que Gallego y Burín en su texto de la Alhambra indica que es un error pensar que la Torre de Abul Hachach fuera un oratorio, aunque sí fue posteriormente Tocador de la Reina para la Emperatriz. Sobre la torre de Abul Hachach Bermúdez Pareja, en el cuadernillo dedicado a Comares y a Leones, indica que se le incorporó la linterna para transformarla en tocador de la Emperatriz o Peinador de la Reina.

Por último, no quería dejar de mencionar los enterramientos y cementerios que a fin de cuentas suponen otro espacio y también en su interpretación social lógicamente hay diferencias de género. Las referencias son escasas. Torres Balbás señala que el enterramiento de la reina mora la Horra, mujer de Boabdil, tuvo lugar a los pies del Castillo de Mondújar, mientras que Gallego y Burín cita que en el cementerio fuera de la muralla de al-Sabika se enterraron entre otros el cuerpo de la mujer de Ismail I, siendo prácticamente las dos únicas referencias al enterramiento de mujeres regias nazaríes (Torres Balbás 1982c; Gallego y Burín, 1996:111). En cuanto a las mujeres cristianas acapara la atención el enterramiento de Isabel I de Castilla, de quien Torres Balbás en su

texto sobre los Reyes Católicos en la Alhambra reúne bastantes datos de la relación de la reina con la Alhambra: su entierro en el convento de San Francisco (antiguo palacio nazarí), reflexiones sobre la familiaridad de la reina con la arquitectura de la Alhambra ya que había estado en Tordesillas y en el Alcázar de Sevilla, hasta la intervención de Isabel I para la conservación de la Alhambra.

Además de los espacios anteriormente señalados como lugares reservados para las mujeres, islámicas o cristianas, también se señalan en la historiografía lugares que aunque no eran creados y reservados para mujeres, sí era habitual su presencia. Y entre ellos cabe citar el baño. Para Rafael Contreras, con sus tintes orientalistas, la Sala de las Camas tenía un cuarto alhamí que sería morada oculta de alguna favorita mientras que en las tribunas se juntaban las odaliscas a recitar casidas, y a cantar y tocar instrumentos de cuerda mientras el sultán pasaba allí horas. Señala que en los «liwan», o nichos donde están los reclinatorios para dormir los bañistas, pasaba la mayor parte del tiempo conversando con las mujeres del harén. En otra de las salas, que por la descripción parece ser la templada, sobre los suelos inclinados se tendían los bañistas a recibir las frotaciones de las esclavas del baño, concluyendo que el sultán siempre estaba servido por mujeres en estos sitios y que le llevaban la comida en el primer aposento y allí le desnudaban y le envolvían con paños blancos.

Por su parte Valladar recoge la cita de Lalaing de que en ese espacio hacía el sultán ir para su solaz y recreo a multitud de mujeres. Sigue a Contreras en la idea de que el baño estaba comunicado con la Sala de Dos Hermanas y con el harén así como en su imagen sobre habitaciones ocultas para alguna favorita, las odaliscas recitando poesías y cantando mientras el sultán reposaba en un alhamí, o en la idea de que el sultán pasaba la mayor parte del tiempo conversando con las mujeres de su harén (Valladar, 1906:281 y 306). Otros como Gallego y Burín relatan las noticias del viajero alemán Münzer acerca de la manzana, el sultán y las mujeres. Será Bermúdez Pareja quien critique y rechace la idea de que la planta alta del baño se convirtiera en un lugar misterioso que propició a la imaginación ubicar los músicos ciegos, las cantoras o la morada de alguna favorita (Bermúdez Pareja, 1975).

Al igual que el Baño, otro espacio asociado a las mujeres en la historiografía es la Torre de la Cautiva, aunque en este caso se reconoce por lo general su unión a la leyenda. Lafuente recoge que para algunos fue el espacio o morada de Zoraya, mujer que produciría según él las rencillas que llevarían a la ruina del reino de Granada. Contreras cree que esta torre fue prisión de Isabel de Solís (Zoraya) y donde el sultán la visitaba, desmintiendo la idea del romance de que se descolgó desde la ventana de la derecha ya que está tan elevada que no se concibe.

la reina Horra, madre de Boabdil, siguiendo en su caso las aportaciones de Seco de Lucena Paredes.

La arqueología y la Alhambra: historia desde la perspectiva de género

Partiendo de que soy historiadora y que tengo mi máximo respeto a la arqueología en la que soy profana, se entenderá que en las siguientes páginas simplemente quiera poner la atención en la situación que a mi modo de ver se ha vivido sobre la arqueología en la Alhambra y especialmente con el fin de indagar si desde esta disciplina se ha tenido en cuenta el género en la ciudad palatina.

Las percepciones historiográficas recogidas anteriormente constituyen en su mayor parte estudios que historiadores y arabistas han hecho sobre la Alhambra. Podríamos argumentar que la arqueología no ha estado presente pero no sería cierto ya que hay que indicar que en los primeros estudios sobre lo islámico, y específicamente sobre la Alhambra, el concepto de arqueología difiere del que tenemos hoy en día. De este modo los estudios que se presentaban como arqueológicos difícilmente se podían desligar de los puramente históricos. Esto mismo lo podemos trasladar a la arqueología islámica donde se aglutinaban arqueología, arquitectura, anticuarios, y lo artístico (Díaz-Andreu, 2002).

El concepto de arqueología casi se definía basándose en reconocer la estructura primigenia. Así pues no extraña que para algunos la obra de José de Hermosilla de fines del siglo XVIII supusiera el primer acercamiento arqueológico a la Alhambra, aunque otros como Richard Ford o Pascual Gayangos, este último en su nota histórica a la obra de Owen Jones, considerarán ya a Bermúdez de Pedraza como arqueólogo. Y es que el término de arqueología o arqueólogo es frecuente entre las páginas de los primeros estudios de la Alhambra. Rafael Contreras, en su monumentos descriptivos, habla del arqueólogo, por ejemplo indicando que el patio del Mexuar debe llamar la atención del arqueólogo porque allí hay elementos de la vida íntima del pueblo que lo construyó (Contreras, 1878:218). Del mismo modo, Almagro Cárdenas señala que los arqueólogos han entendido la Alhambra en tres partes a saber, Cuarto Dorado, Comares y Harén, división que el autor también utiliza (Almagro Cárdenas, 1879:181). Así pues, teniendo en cuenta este concepto de arqueología, se entiende la afirmación de García Gómez quien señala que a partir de Isabel II se iniciarán progresivamente los pasos hacia la arqueología en la Alhambra (García Gómez, 1996:21).

Este aspecto hay que tenerlo en cuenta y es un hecho que me lleva a diferir de la opinión de que la Alhambra ha estado en manos funda-

mentalmente de historiadores del arte. Es difícil señalar en manos de quien ha estado la Alhambra cuando un arquitecto ejercía de restaurador, un arabista de historiador y un historiador de arqueólogo. Además, no olvidemos que gran parte de las actuaciones que se han llevado a cabo en la Alhambra han partido hasta hace relativamente poco de arquitectos (Contreras, Cendoya, Torrés Balbás, Prieto Moreno...), aunque en los estudios han mostrado interés los arabistas (Pascual Gayangos, Emilio García Gómez ...) e historiadores del arte (Gómez-Moreno González o incluso si se quiere a Gómez-Moreno y Martínez, quien en realidad ostentó la primera cátedra de arqueología árabe). Si los arqueólogos «no» han tenido su papel en la historia de la Alhambra es porque en primer lugar se parte de un concepto de arqueología muy difuso y no específico, además de que la arqueología medieval es relativamente reciente¹⁹.

Aunque sí se llevan a lo largo del XIX y primera mitad del XX excavaciones, como algunos han señalado suponía más bien «desescombrar» que una excavación científica y que pudiera generar conocimiento como lo entendemos hoy en día. Desde que Pedro de Madrazo excavara en 1855 los restos árabes de Madinat al-Zahra hasta investigadores de la arqueología andalusí como Guillermo Roselló y Juan Zozaya, la arqueología islámica ha cambiado mucho hasta hoy día (Acien Almansa, 1992).

Pero aún así, esas notas y aportaciones de las primeras «excavaciones» son útiles y de ellas intenta sacar el máximo provecho investigadores como Gómez-Moreno González. Este autor, además de utilizar su propia experiencia, las fuentes bibliográficas y las fuentes archivísticas, pone su atenta mirada en cada obra que se hace en la Alhambra recogiendo los restos de muros y otros vestigios que aparecen, pudiendo ser considerados casi los primeros datos de obras que alguien recoge. Con esos datos intentará, por ejemplo, establecer un plano de la casa real antes de la Reconquista.

Uno de los casos más claros de apoyo en la arqueología es Leopoldo Torres Balbás, quien no como arqueólogo pero sí como arquitecto conservador de la Alhambra la tendrá muy en cuenta, uniéndose a la idea de Manuel Gómez-Moreno de que las obras hechas hasta entonces (1920) en la Alhambra se habían realizado sin base arqueológica, e indicando a su vez que al tiempo que se abandonaban espacios como el patio de Machuca y el del Harén, se abrían «hoyos» por todas partes con el fin de descubrir nuevas parte de la Alhambra oculta (Torres Balbás, 1983).

19. No obstante no quiero entrar en el debate arte-arqueología en la Alhambra que queda bien planteado y donde se ponen ejemplos de como la artísticidad ha dominado en ocasiones sobre el valor arqueológico en Revilla Uceda y Bermúdez López, 1992.

Desde los primeros momentos Torres Balbás va recogiendo en los diarios de obras las diferentes excavaciones que se van haciendo, así por ejemplo, el mismo año 1923 señala que se están tapando excavaciones en la Plaza de los Aljibes, en las proximidades de la Puerta el Vino y que se están haciendo excavaciones en unas mazmorras (Torres Balbás, 1965). Un recorrido por estas excavaciones se puede ver a través de las propias notas del arquitecto así como en la *Crónica Arqueológica de la España musulmana* publicada en *Al-Andalus* hasta 1960, año de su muerte. Estas excavaciones nos muestran cómo en ocasiones los materiales fueron llevados al museo sin saber con seguridad de donde fueron extraídos, en otros casos y siguiendo determinados criterios restauracionistas, los vestigios arqueológicos están ocultos entre jardines y parterres (caso de la zona del Partal, del llamado Palacio de Yusuf III, y del ex-convento de San Francisco) (Lámina 6).

También Jesús Bermúdez Pareja hace uso de las excavaciones que se llevan a cabo en la Alhambra, sobre todo con el fin de vislumbrar el urbanismo de la ciudad palatina y la distribución de los edificios. Recoge los hallazgos arqueológicos de la zona del Partal (la Rauda, la casita de las pinturas en el Partal, el Baño del Polinario), que promovió un interés por toda esta zona hasta entonces a la sombra de los grandes palacios (Bermúdez Pareja, 1977a). Esos hallazgos, según Bermúdez Pareja, fueron tomados con entusiasmo por el arquitecto Cendoya y especialmente por el arquitecto Torres Balbás, hasta tal punto señala que se le añadieron un tratamiento de «ruina-jardín», es decir ajardinar las excavaciones para según el autor hacerlas más hermosas.

Algunas percepciones interesantes sobre la arqueología en la Alhambra nos la ofrece Jesús Bermúdez López para quien a lo largo del XIX el interés de la arqueología en la Alhambra estaba enfocado a los grandes palacios en detrimento de la arquitectura más doméstica, pensamiento que continúa durante parte del XX señalando algunos ejemplos sobre casas en la Alhambra que una vez descubiertas casualmente fueron ocultadas. Sin duda resulta interesante este primer llamamiento que hace el autor a este tipo de construcciones (Bermúdez López, 1990).

Por su parte, también Antonio Orihuela hace una valoración interesante sobre la arqueología en la Alhambra. Señala que en 1917 Cendoya hizo una programada excavación en las casas de la Alcazaba que fue pionera en la Alhambra, mientras permitía que se derribasen dos casas nazaríes del Partal (Orihuela Uzal, 1996:43). También señala que hacía excavaciones que no dejaba acondicionadas para los visitantes, cosa que sí hizo Torres Balbás, por ejemplo con el Palacio de Yusuf creando confusión y dañando los restos arqueológicos, crítica que vuelve a indicar con las actuaciones de Torres Balbás en el Palacio del Secano (Orihuela Uzal, 1996:43 y 117). También critica la época de Francisco



Lámina 6. Alberca central ajardinada del llamado Palacio de Yusuf III. (Fotografía de M.^a Elena Díez Jorge).

Prieto-Moreno ya que en su momento se hicieron importantes excavaciones como las del Palacio de los Abencerrajes o las casas bajo el jardín de la Calle Real y fueron poco documentadas o difundidas o incluso en algunos casos se arrasaron los restos o se enterraron en defensa del tráfico rodado (Orihuela Uzal, 1996:44).

Ahora bien, si como dice Miquel Barceló, no es suficiente excavar para ser arqueólogo sino que se debe perseguir un conocimiento histórico, nos podemos preguntar si en esa persecución del conocimiento histórico a partir de las excavaciones se han interrogado algunos investigadores de la Alhambra por las mujeres (Barceló, 1988:12). La respuesta es clara. Los analistas de esas excavaciones no se plantearon interrogantes sobre las mujeres. Sus datos sobre las mujeres en la Alhambra se centraron en los palacios, y en muchos casos siguieron la tónica general a la hora de analizar la Alhambra. Es el caso de Torres Balbás quien, por ejemplo, considera que el harén es un nombre moderno aunque no se interroga porque se le ha llamado harén y no señala las razones para no considerarlo; del mismo modo señala del Palacio de Dar al- Arusa su significado como Casa de la Esposa pero ¿por qué ninguno se pregunta de qué viene el nombre y si tiene verdaderamente alguna relación con su posible función? (Torres Balbás, 1982d). En su obra en *Ars Hispaniae* indica que el Palacio de los Leones es la parte más íntima y reservada de la casa real, describiendo que la Sala de Dos Hermanas y la de Abencerrajes eran viviendas independientes aunque no se plantea su uso, es más indica que el nombre de harén es moderno sin señalar en función a qué los desecha (Torres Balbás, 1949).

Del mismo modo, Oleg Grabar dedica un capítulo a contextualizar la Alhambra en su marco arqueológico mostrando gran preocupación por los vestigios primigenios del recinto (Grabar, 1994). Señala que faltan pruebas para afrontar una Alhambra documentada: pruebas documentales, epigráficas y arqueológicas. En todo el capítulo tiene en cuenta las excavaciones realizadas. En su estudio sobre la Alhambra indica las diferentes funciones: fortaleza, agua, de la fe, símbolos y ceremonias —donde indica que probablemente el Palacio de los Leones fuera más privado que Comares—, o inclusive trata de la función del placer físico y la satisfacción sensual. Pero en todo ello falta la perspectiva de género. Únicamente, la zona de Lindaraja y el Peinador de la Reina los señala como espacios que probablemente fueron las zonas de las viviendas del palacio, posiblemente el harén, aunque indicando una realidad y es la dificultad de saber las funciones de los espacios simplemente con su aspecto (Grabar, 1994:74 y 97).

No obstante estas reflexiones contamos entre otros arqueólogos con Antonio Malpica a quien verdaderamente podemos considerar como un especialista en arqueología medieval y que llevó a cabo durante 1990-91

la reexcavación en Abencerrajes. Además participó en el Proyecto 2001 que el Patronato de la Alhambra y el Generalife incentivó y puso en marcha en 1991 y donde se planificaron importantes campañas de excavaciones arqueológicas. Según el propio Malpica el debate con este proyecto se planteó en varias líneas: ¿la restauración debía ser el fin último de las excavaciones?, ¿la arqueología debía estar supeditada a las directrices de un arquitecto?... (Malpica Cuello, 2002:16). Más allá de estos debates, lo que no se puede obviar es que esas campañas generaron conocimientos históricos al poder recuperar parte del área periurbana de la Alhambra y especialmente en lo que al conocimiento del sistema hidráulico se refiere. El autor plantea que el análisis arqueológico de la Alhambra se deberá basar en el estudio de la organización espacial y en el de las estructuras visibles; debemos esperar que en esos análisis futuros que proyecte introduzca, entre otras, la perspectiva de género para generar un conocimiento verdaderamente objetivo.

En definitiva, debemos reconocer, como se está haciendo ahora, la necesidad de los trabajos arqueológicos que ayuden a visualizar no sólo los diferentes momentos de ocupación sino también la relación en diferentes épocas de las diversas áreas. Debemos pensar en la historicidad de los espacios privados y domésticos, no es lo mismo por ejemplo el espacio que ocuparon las mujeres en el XIII que el que ocuparon en el XV, ya que la Alhambra está en continua transformación. A partir de aquí quizás podamos afirmar con más seguridad los espacios domésticos que ahora se quedan en gran parte en meras hipótesis. En ello la arqueología debe contribuir.

Partiendo de esta premisa, me uno a la reclamación de algunas arqueólogas feministas sobre el acercamiento de la arqueología a lo social, intentar generar verdaderamente conocimiento y no caer en un mero positivismo, del mismo modo que debe ser para la historia del arte, huyendo de lo exclusivamente formal y empírico. Es necesario ese acercamiento a lo social y debe hacerse incluyendo la perspectiva de género. Como se ha señalado, se ha trabajado en los grupos analizando el parentesco y las normas de composición de las familias y es hora de profundizar en las tareas domésticas y de cómo son valoradas ya que «...el registro arqueológico que casi siempre procede en su mayor parte de la excavación de viviendas, permite una aproximación útil a las actividades relacionadas con la creación y mantenimiento del grupo, así como a otras prácticas de relación social que implican una forma específica de entender los espacios y tiempos cotidianos y ponerlos en relación con los demás procesos económicos y sociales» (Colomer *et al.* 1999:13). ¿Porqué no llevar estas inquietudes a la arqueología en la Alhambra? Los espacios y tiempos se han medido en función de los hombres (los sultanes y visires por ejemplo) pero, ¿y el tiempo y el espacio de las mujeres?

Históricamente hemos visto que gran parte de los estudios de los románticos así como los primeros del siglo XX han centrado su preocupación de la Alhambra en determinados espacios y especialmente en los grandes palacios y salones, mientras que la arquitectura más doméstica ha suscitado poco interés, aunque contamos en los últimos años con importantes trabajos al respecto. No pretendemos asociar doméstico exclusivamente con lo femenino pero sí queremos llamar la atención que en la Alhambra se produce una clara jerarquía de espacios en la que lógicamente la perspectiva de género también participa. Las mujeres, por tanto, han sido una presencia olvidada en la historiografía de la Alhambra. Y, sin negar el papel claramente limitado que desempeñaron ante su relegación principalmente al ámbito doméstico, me cuesta creer que algunas de las mujeres de la Alhambra con un importante poder económico y que conquistaron cierta capacidad de influencia en el poder político, se conformaran con espacios a veces tan reducidos y donde los investigadores hemos reunido mujeres, servicios y niños, y no quisieran y alcanzaran también la suntuosidad espacial y artística para ellas²⁰.

Bibliografía

- ACIÉN ALMANSA, Manuel. «Arqueología medieval en Andalucía», en *Coloquios Hispano-italiano de arqueología medieval*. Granada, Patronato de la Alhambra y el Generalife, 1992, p. 27-33.
- ALMAGRO CÁRDENAS, Antonio. *Estudio sobre las inscripciones árabes de Granada*. Granada, Imprenta de Ventura Sabatel, 1879.
- ARGOTE, Simón de. *Nuevos paseos históricos, artísticos, económico-políticos por Granada y sus contornos*. 3 tomos. Granada, Albaida, 1985.
- BARCELÓ, Miquel et al. *Arqueología medieval en las afueras del «medievalismo»*. Barcelona, Crítica, 1988.
- BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco. *Historia eclesiástica de Granada*. Granada, Universidad, 1989 (edición facsímil de 1638).
- BERMÚDEZ LÓPEZ, Jesús. «Contribución al estudio de las construcciones domésticas de la Alhambra: nuevas perspectivas», en *La casa hispanomusulmana. Aportaciones de la Arqueología*. Granada, Patronato de la Alhambra y el Generalife, 1990, pp. 341-354.
- BERMÚDEZ PAREJA, Jesús. El Generalife después del incendio de 1958, *Cuadernos de la Alhambra*, 1 (1965), pp. 9-39.
- BERMÚDEZ PAREJA, Jesús. *Palacios de Comares y Leones*. Granada, Caja de Ahorros de Granada, 1972.

20. Mis agradecimientos al Patronato de la Alhambra y el Generalife por su colaboración para la realización y publicación de las imágenes.

- BERMÚDEZ PAREJA, Jesús. «El Baño del Palacio de Comares en la Alhambra de Granada. Disposición primitiva y alteraciones». *Cuadernos de la Alhambra*, 10, 1975, pp. 99-116.
- BERMÚDEZ PAREJA, Jesús. *El Partal y la Alhambra alta*. Granada, Caja de Ahorros de Granada, 1977a.
- BERMÚDEZ PAREJA, Jesús. «Identificación del Palacio de Comares y del Palacio de los Leones, en la Alhambra de Granada», en *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte. España entre el Mediterráneo y el Atlántico*. Granada, 1973. Vol. II, Granada, Universidad, 1977, pp.55-61.
- COCO, Carla. *Harem. Sinnbild orientalischer Erotik*. München. Orbis Verlag, 2002
- COLOMER, Laia; GONZÁLEZ, Paloma; MONTÓN, Sandra Y PICAZO, Marina (comp.) *Arqueología y teoría feminista. Estudios sobre mujeres y cultura material en arqueología*. Barcelona, Icaria, 1999.
- CONDE, José Antonio. *Historia de la dominación de los árabes en España*. Tomo III, Madrid, Imprenta que fue de García, 1821, pp. 151-156.
- CONTRERAS, Rafael. *Estudio descriptivo de los monumentos árabes de Granada, Sevilla y Córdoba*. Madrid, Imprenta y Litografía de A.Rodero, 1878 (2.^a ed.), p. 235-236.
- CONTRERAS, Rafael. *Recuerdo de la dominación de los árabes en España*. Granada, A. Ubago, 1989 (edición facsímil de la de 1882), pp. 172-182.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita. La arqueología islámica y el origen de la nación española, en DÍAZ-ANDREU, Margarita. *Historia de la Arqueología. Estudios*. Madrid, Ediciones clásicas, 2002, pp. 135-152.
- DICKIE, James. «Los palacios de la Alhambra». En *Al-Andalus. Las artes islámicas en Andalucía*. Madrid, ediciones el Viso, 1992, pp. 135-151.
- DÍEZ JORGE, M^a Elena. Reflexiones sobre la estética de los espacios femeninos en la Alhambra. *Revista Arenal* (Granada), 5:2 (1998a), pp. 341-359.
- DÍEZ JORGE, M^a Elena. La mujer y su participación en el ámbito artesanal. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 29 (1998b), pp. 173-181.
- DÍEZ JORGE, M^a Elena. Mujeres y arte en Granada. En AA.VV *Las mujeres y la ciudad de Granada en el siglo XVI*. Granada, Ayuntamiento, 2000, pp. 157-175.
- DÍEZ JORGE, M^a Elena. El espacio doméstico: lo femenino y lo masculino en la ciudad palatina de la Alhambra. *Cuadernos de la Alhambra*.(Granada), 38 (2002), pp. 155-181.
- DÍEZ JORGE, M^a Elena. L'Alhambra au féminin. En COCULA, Anne-Marie & COMBET, Michel. *Le Château au féminin*. Bourdeaux, Ausonius éditions, 2004, pp. 21-38.
- DÍEZ JORGE, M^a Elena. Purificación y placer: el agua y las mil y una noches en los baños. *Cuadernos de la Alhambra*.(e.p.).
- DIZ Y CASO, Eduardo. *Los orientalistas de la escuela española*. París, ACR Edition, 1997
- FERNÁNDEZ PUERTAS, Antonio. *La fachada del Palacio de Comares*. Granada, Patronato de la Alhambra, 1980.

- FORD, Richard. *Granada. Escritos con dibujos inéditos del autor*. Madrid, Blass, S.A. Tipográfica, 1955.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *La Alhambra*. Granada, Comares, 1996 (1963).
- GÁMIZ GORDO, Antonio. *La Alhambra nazarí. Apuntes sobre su paisaje y arquitectura*. Sevilla, Universidad, 2001
- GARCÍA GÓMEZ, Emilio. *Foco de antigua luz sobre la Alhambra*. Madrid, Instituto Egipcio, 1988.
- GARCÍA GÓMEZ, Emilio. *Poemas árabes en los muros y fuentes de la Alhambra*. Madrid, Instituto Egipcio, 1996 (2ª ed).
- GRABAR, Oleg. *La Alhambra: iconografía, formas y valores*. Madrid, Alianza, 1994 (6ª impresión).
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de Granada. Descripción del Reino de Granada. Crónica de la reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Granada: Universidad, 1987.
- HERMOSILLA, José. *Antigüedades Árabes de España: Granada y Córdoba*. Madrid, Real Academia de San Fernando, 1804.
- IRVING, Washington. *Cuentos de la Alhambra*. Granada, Comares, 1998
- LAFUENTE Y ALCÁNTARA, Emilio. *Inscripciones árabes de Granada*. Madrid, Imprenta Nacional, 1859,
- LITVAK, Lily. *El jardín de Aláh. Temas del exotismo musulmán en España. 1880-1913*. Granada, Don Quijote, 1985.
- MALPICA CUELLO, Antonio. *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*. Granada, Universidad, 2002.
- MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*. Madrid, 1852. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1852, pp.123-365.
- MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y Castigo de los moriscos*, Málaga, Argual, 1991.
- MURPHY, James Cavanah. *The Arabian antiquities of Spain*. London: Cadell and Davis, 1815.
- MURPHY, James Cavanah. *Las Antigüedades Árabes de España. La Alhambra*. Granada, Turpiana, 1987.
- ORIHUELA UZAL, Antonio. *Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona, Lunwerg Editores, 1996.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio. «Un viaje por la arquitectura hispanomusulmana: la Alhambra». *Cuadernos de la Alhambra* (en prensa).
- PUERTA VÍLCHEZ, José Miguel. *Los códigos de utopía de la Alhambra de Granada*. Granada, Diputación Provincial, 1990, p. 148-154.
- REVILLA UCEDA, Mateo y BERMÚDEZ LÓPEZ, Jesús. «Arqueología e Historia del Arte. Estrategia de conservación y conocimiento del conjunto monumental de la Alhambra», en *Coloquio hispano-italiano de arqueología medieval*. Granada, Patronato de la Alhambra y el Generalife, 1992, pp. 37-54.
- RIAÑO, Juan Facundo. «La Alhambra. Estudio crítico de las descripciones antiguas y modernas del palacio árabe». *Revista de España*, tomo XCVII, 1884.

- RODRÍGUEZ RUIZ, Delfín. *La memoria frágil. José Hermsilla y Las Antigüedades Árabes de España*. Madrid, Fundación Cultural COAM, 1992.
- ROSENTHAL, Earl. *El palacio de Carlos V en Granada*. Madrid: Alianza Forma, 1988.
- SIMONET, Francisco Javier. *Cuadros históricos y descriptivos de Granada*. Madrid, Atlas, 1982 (Facsímil de la edición de 1896).
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. «Arte almohade. Arte nazarí. Arte mudéjar». *Ars Hispaniae*. Madrid, Plus Ultra, 1949.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. «Diario de Obras en la Alhambra: 1923». *Cuadernos de la Alhambra*, 1 (1965), pp. 75-92.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. «En torno a la Alhambra», en *Obra Dispersa*. Madrid, Instituto de España, 1983, pp. 94-110.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. «Las casas del Partal de la Alhambra de Granada», en *Obra Dispersa*, Madrid, Instituto de España, 1982a, vol. 4, pp. 175-197.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. «Los Reyes Católicos en la Alhambra», en *Obra Dispersa*. Madrid, Instituto de España, 1982b, vol. 4, pp. 371-391.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. Paseos por la Alhambra (publicado en Archivo Español de Arte y Arqueología en 1926), en *Obra Dispersa*, Madrid, Instituto de España, volumen 9, pp. 13-42.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. Dar Al-Arusa y las ruinas de palacios y albercas granadinas situados por encima del Generalife. En *Obra Dispersa*, Madrid, Instituto de España, 1982d, pp. 99-119.
- VALLADAR, Francisco de Paula. *Guía de Granada. Historia, descripciones, artes, costumbres, investigaciones arqueológicas*. Granada, Tipografía-litografía Paulino Ventura Traveset, 1906 (edición facsímil publicada por la Universidad de Granada en 2000).
- VELÁZQUEZ DE ECHEVARRÍA, 1993. Juan. *Paseos por Granada y sus contornos*. 2 tomos. Granada, Universidad, 1993.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos. *El palacio del Partal _lto en la Alhambra*. Granada, Proyecto Sur, 2001 p. 29,34-35.